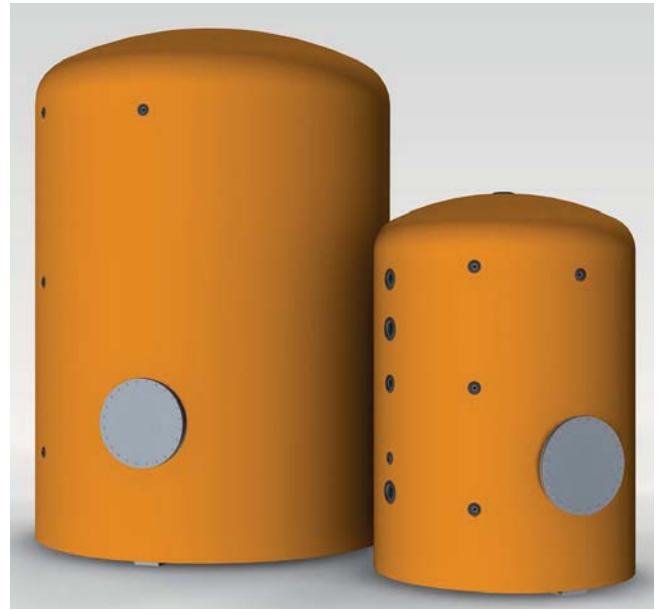
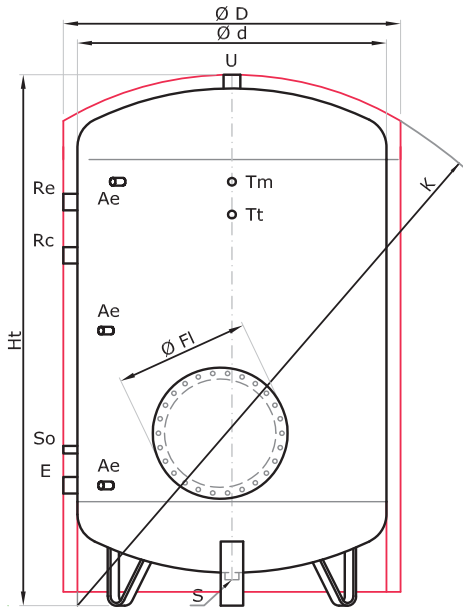


Depósitos térmicos "version JUMBO" (solo acumulación, homologados según C.T.E. HE4 art. 3.4.2) EN ACERO INOXIDABLE



	uds	1500	2000	2500	3000	4000	5000	6000	8000	10000	
Capacidad efectiva depósito	Lts	1468	1949	2498	2877	3873	5053	5704	7954	9797	
d	Diámetro sin aislamiento	mm	1100	1250	1400	1400	1600	1800	1900	2000	2200
D	Diámetro con aislamiento	mm	1200	1350	1500	1500	1700	1900	2000	2100	2300
Ht	Altura total	mm	1888	1945	2008	2258	2356	2469	2507	3046	3124
Fl	Diámetro boca (Ø int./Ø ext.)	mm	400/480								
Conexiones											
E	Entrada agua fría	gas	2"	2"	2"½	2"½	3"	3"	3"	3"	3"
U	Salida agua caliente sanitaria	gas	2"	2"	2"½	2"½	3"	3"	3"	3"	3"
Rc	Recirculo sanitario	gas	1"½	1"½	2"	2"	2"	2"	3"	3"	3"
Re	Conexión resistencia eléctrica	gas	1"½	1"½	1"½	1"½	1"½	1"½	2"	2"	2"
Ae	Conexión ánodo electrónico	gas	2 x ½"	2 x ½"	2 x ½"	2 x ½"	3 x ½"	3 x ½"	3 x ½"	3 x ½"	3 x ½"
So	Conexión sonda	gas	½"	½"	½"	½"	½"	½"	½"	½"	½"
Tm-Tt	Conexión termómetro y termostato	gas	½"	½"	½"	½"	½"	½"	½"	½"	½"
S	Vaciado (en fondo inferior)	gas	1"¼	1"¼	1"¼	1"¼	1"¼	1"¼	1"¼	1"¼	1"¼
Datos técnicos											
Material		ACERO INOXIDABLE AISI-316L									
Tt	Temperatura máxima de trabajo	°C	90								
Pt	Presión máxima de trabajo	bar	6 / 8 / 10								
Peso	6 bar	kg	223	292	380	417	535	671	765	1012	1150
Peso	8 bar	kg	279	358	458	504	646	902	967	1247	1644
Peso	10 bar	kg	334	424	536	590	786	1037	1284	1582	1806

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:

XMJF: Depósito térmico (solo acumulación) "versión jumbo" de altura reducida, para almacenamiento de agua caliente sanitaria (A.C.S.), construido en acero inoxidable de calidad AISI-316L, mediante soldadura con procesos automáticos, con "boca de hombre" Ø 400 mm. (según el Código Técnico de la Edificación, Sección HE4, Apartado 3.4.2 Acumuladores) y con conexiones roscadas. La boca esta compuesta de brida soldada al depósito fabricada en inoxidable AISI-304, tapa en acero al carbono con lacado antioxidante, disco intermedio de acero inoxidable AISI-316L, junta de goma calidad EPDM y tornillería zincada.

El aislamiento, puede ser de dos clases:

- **RF (flexibles):** mediante plancha de poliuretano flexible de 50 mm. de espesor y terminado en funda de skay para instalación en interior y cierre con cremallera.
- **RFZ (flexibles):** mediante plancha de poliuretano flexible de 50 mm. de espesor y terminado en funda de skay especial para instalación en exterior o intemperie y cierre con cremallera.

Los interacumuladores son fabricados y certificados en conformidad al Apartado 3 del Artículo 4 de la Directiva Europea 2014/68/UE.

EJECUCIONES OPCIONALES BAJO DEMANDA:

Opcionalmente, pueden suministrarse:

- con anodos de protección anticorrosiva (magnesio sacrificable o electrónico permanente),
- con resistencias eléctricas de apoyo,
- de capacidades, medidas, conexiones especiales y/o embridadas.

APLICACIONES:

Los depósitos térmicos (solo acumulación) se utilizan principalmente en las instalaciones de Agua Caliente Sanitaria para almacenar el agua de consumo que previamente se ha calentado en el exterior del depósito mediante un sistema de intercambiador (de placas el más habitual o tubular, cada vez más en desuso y utilizado principalmente en procesos de calentamiento industriales).

En este caso las fuentes de energía más habituales para el calentamiento son las procedentes de calderas, los paneles solares, y en ocasiones, en instalaciones industriales, cualquier energía procedente de los procesos industriales.

En ocasiones se acoplan resistencias eléctricas a estos depósitos bien para apoyo del calentamiento exterior (en instalaciones pequeñas o medianas) o bien como única fuente de energía para el calentamiento (en instalaciones pequeñas).

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO:

Para la instalación de los depósitos han de tenerse en cuenta tanto las recomendaciones y exigencias indicadas por el fabricante como todas las normativas vigentes de aplicación.

Así mismo, para el mantenimiento y con el fin de alargar al máximo la vida útil de los mismos, deben tenerse en cuenta las instrucciones indicadas por el fabricante como todas las normativas vigentes de aplicación.

